



Maderas Aguirre

explotacion forestal, aserradero, almacen y tratamientos de madera

Almacen: Bº San Antonio Nº5 Amorebieta - Vizcaya -Tel: 946733671 / Fax: 946301141

Aserradero: Bº Bediaga S/N - Amorebieta - Vizcaya - Tel: 946301140 / Fax: 946301141

maderasaguirre@maderasaguirre.com | www.maderasaguirre.com



Viga de Cipres 4000x150x100mm

Imagen No disponible

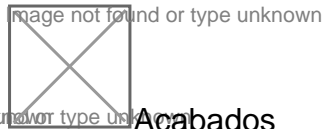
Fecha	21-11-2024
Disponibilidad	Consultar
Pedido Minimo	Cualquiera
Especie	Alerce

Cantidad	Precio
Hasta 15 uds	27.9 €
Hasta 50 uds	21.9 €

Descripcion

Largo: 4000mm | Ancho: 150mm | Grueso: 100mm |

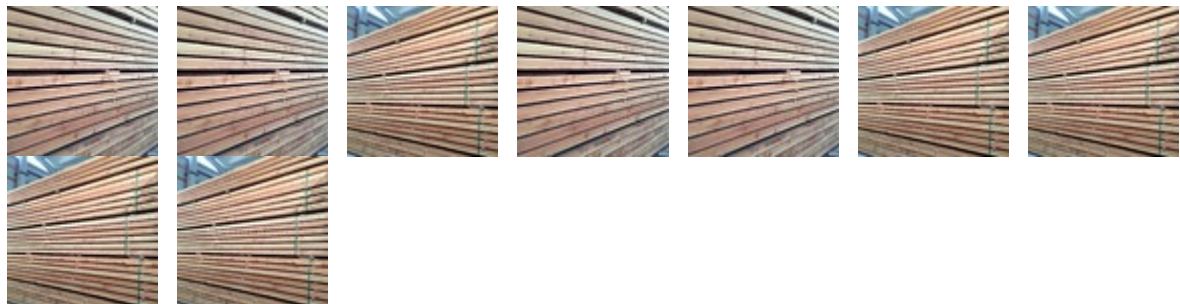
Madera para estructuras



Porches y Pérgolas Tablon Tablon Tablon Acabados

No existe ningun acabado disponible para este producto.

Imagenes



Condiciones

1. Iva y portes no estan incluidos en los precios de los productos.
2. El cliente asume conocer el comportamiento de la madera maciza así como sus movimientos y posibles fendas.
3. La mercancía pertenecerá a Maderas Aguirre hasta que se realice el pago completo de la factura presentada.
4. Este presupuesto no incluye permisos, licencias, certificados, tratamientos, cimentaciones ni ningún otro elemento no especificados.
5. Maderas Aguirre no se hace responsable de la mala utilización, colocación o mecanización de los productos adquiridos.
6. El plazo de entrega del pedido sera el mayor plazo de entrega visible en la web de cada uno de los productos.
7. El cepillado, el tratamiento, los dibujos y los cortes, se facturaran por separado de la madera.
8. Si desea que la madera vaya con el largo exacto, pida presupuesto por los cortes.
9. Si el cliente no dispone de riesgo, el material deberá ser abonado antes de la recogida del mismo.
10. El material no dispone de marcado ce a no ser que se indique explícitamente en el documento y previa solicitud del cliente antes de realizar el pedido.

11. La madera estructural no esta seca por secadero, a no ser que se indique expresamente lo contrario, por la dificultad de secar secciones tan grandes y los problemas que surgen al hacerlo.
12. Recomendamos el tratamiento en autoclave para las maderas colocadas en la vivienda de manera permanente.
13. La madera de exterior es obligatoria instalarla, tanto con tirafondos como herrajes inoxidables.